



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 10 de marzo de 1979

Número 30

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Oficio No. CAVM-79-401-011.

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes Ejido de San Antonio del Puente, Municipio de Temoaya, Estado de México.

México, D.F., 4 de enero de 1979

C. ING. ANTONIO TOLEDO CORRO
Secretario de la Reforma Agraria.
C i u d a d .

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, dependencia desconcentrada de esta Secretaría, está considerado el suministro de agua potable a las poblaciones y zonas urbanas asentadas en la Cuenca del Valle de México, para dar cumplimiento a los objetivos señalados a este Organismo, en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial el 18 de agosto de 1972.

Entre las obras programadas está considerada la ejecución del Sistema Cutzamala, consistente en la captación y conducción de aguas de propiedad nacional, para el abastecimiento de este recurso al Area Metropolitana de la Ciudad de México, siendo necesario la construcción de plantas de bombeo, acueducto, planta po-

tabilizadora y camino de operación, requiriéndose para tales fines, una superficie de 15-86-56.69 has. de terrenos en el Ejido de San Antonio del Puente, Municipio de Temoaya, Estado de México.

Considerando que los terrenos antes mencionados son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de esos inmuebles a favor de la Nación, de acuerdo con las características que señalo a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 343 del Ordenamiento Jurídico antes mencionado.

BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de una fracción de terreno temporal con superficie total de 15-86-56.69 has., con las siguientes medidas y colindancias: Al noreste en 1,814.66 mts. con el Río Lerma; al sur este en 84 00 mts. con Hacienda "Y", al suroeste en 1,820.00 mts. con el Ejido del que se segrega; al sur en 287.86 mts. con el Ejido del que se segrega, al sur en 287.86 mts. con el Ejido del que se segrega, al noroeste en 1,075.00 mts. con el Río San Pablo, al suroeste en 56 00 mts. con el Ejido de San Andrés Cuexcontitlán, y al sureste en 1,070.43 mts. con el Ejido del que se segrega.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 10 de marzo de 1979 | No. 30

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales, del poblado de "SAN ANTONIO DEL PUENTE", del Municipio de Temoaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 745, 746, 754, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 757, 765, 776, 777, 756, 775, 755, 760, 779, 758, 759, 761, 762, 764, 763, 780, 781, 782, 783, 743, 744.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES 742, 784, 778.

(viene de la primera página)

DESTINO DE LOS BIENES

El terreno por expropiar, forma parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la construcción de las plantas de bombeo, acueducto, planta portabilizadora y camino de operación, para el Sistema mencionado; en consecuencia, quedará incorporado a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos Comisión de Aguas del Valle de México, para destinarse al servicio público de suministro de agua en bloque a las autoridades correspondientes.

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al Ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

DOCUMENTOS PROBATORIOS

Se acompaña al presente, copia heliográfica del plano en el que se detalla el área de afectación del Ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación del terreno ejidal en cuestión y en su caso, previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial que proceda.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y PRESIDENTE DE LA COMISION.

Francisco Merino Rábago.—Húbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

IRYFS GONZALEZ IGNACIO.

JULIA GODINEZ DE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 148/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 16, de la manzana número 317, de la Colonia Aurora, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 15; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Malagueta; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil.—C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Húbrica.

745.—10—20—29 Mar.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MANUELA NAVARRO DE MURILLO.

CANDELARIO HERREA SOLANO, en el expediente marcado con el número 3394/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana número 168 de la Colonia Estado de México, de este Municipio, que mide y linda: Al Norte: 21.50 Mts., con lote 19; Al Sur: 21.50 Mts., con lote 17; Al Oriente: 10.00 Mts., con lote 13; Al Poniente: 10.00 Mts., con calle 13a; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil.—C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Húbrica.

746.—10—20—29 Mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

DAVID MENDOZA LOPEZ, promoviendo por su propio derecho Diferencia de Linderos de Ejección, sobre una casa ubicada en Tenango del Valle, México, y tiene por linderos y colindancias las siguientes: al Norte: 15.15 metros con calle de Matamoros; al Sur: 19.15 metros con calle de Matamoros; al Oriente: 13.00 metros con Angel Estévez; tiene la superficie total de 103.80 metros cuadrados. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial Gaceta del Gobierno y el periódico el Noticero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Tenango del Valle, Méx., a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Húbrica.

754.—10—13—17 Mzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUMERO: 1344/78
SEGUNDA SECRETARIA

EDMUNDO NUÑEZ SANCHEZ.

JUANA CRUZ DE CASTILLO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 50 de la manzana 6 Super 22 de la Colonia Evolución de esta Ciudad que mide y linda: Al Norte, 16.82 Mts., con lote 49; Al Sur 16.82 Mts. con calle Glorieta Bucareli; Al Oriente, 9.00 Mts., con calle Monumento a la Raza; Al Poniente, 9.00 Mts. con lote 25. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente día de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

747--10--20--29 Mzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ARTURO HERNANDEZ GONZALEZ

JOSE MARIA AVILA, en el expediente número 3237/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 25, Manzana 133, Colonia Tamalipas de este Municipio que mide y linda: Al Norte: 21.50 Mts., con lote 25; Al Sur: 21.50 Mts., con lote 27; Al Oriente: 9.50 Mts., con Calle número 49; Al Poniente: 9.50 Mts., con lote 12. Con una superficie de 204.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos.—P.D. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

748--10--20--29 Mzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

AURIN, SOCIEDAD ANONIMA.

JOSE TRINIDAD CHAVIRA BAUTISTA, en el expediente marcado con el número 118/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPIÓN del lote de terreno marcado con el número 5, de la manzana 174 de la Colonia Aurora, de este Municipio, que mide y linda: Al Norte 17.00 Mts., con lote 4; Al Sur: 17.00 Mts., con lote 6; Al Oriente: 9.00 Mts., con lote 27; Al Poniente: 9.00 Mts., con calle Quelite; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos.—C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica

749.—10—20—29 Mzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

DOLORES HERRERA DE RODRIGUEZ.

E. SAUL RAMIREZ ALVA, en el expediente número 102/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 50, Manzana 81, Colonia Ampliación General José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda: Al Norte 17.00 Mts., con lote 49; Al Sur: 17.00 Mts., con Av. Panatitlán; Al Oriente: 9.00 Mts., con Calle 121 o Atzacapotzalco; Al Poniente: 9.00 Mts., con lote 25. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos.—P.D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

750—10—20—29 Mzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

ANA MARIA MARTINEZ ORNELAS, en el expediente marcado con el número 221/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 15 manzana 7 colonia Ampliación Villada Oriente de este Municipio. Que mide y linda: Al Norte 11.00 Mts., con lote 13; Al Sur 11.00 Mts., con avenida Tlaxpana o Avenida cuatro; Al Oriente 30.00 Mts., con lote 16; Al Poniente 30.00 Mts., con lote 14; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

751—10—20—29 Mzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FELIX RODRIGUEZ GALICIA.

ELVIRA RODEA DE TORRES, en el expediente marcado con el número 2492/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión de lote número 12 manzana 47 Colonia Metropolitana sección primera de este Municipio. Que mide y linda: Al Norte 8.00 Mts., con calle flamencos; al Sur 8.00 Mts., con lote 31; Al Oriente 20.00 Mts., con lote 13; Al Poniente 20.00 Mts., con lote 11; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintitres de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe. El Segundo Srio. del Juzgado Tercero Civil. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

752.—10—20—29 Mzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL CASTREJON ALMAZA:

PAULO BLANCO PACO, en el expediente número 1870/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 33, Manzana 17, Colonia Romero ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 32; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 34; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 18; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Calle Guerrero, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—DoY fe.—El Tercer Secretario, **P.D. C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica.

753.—10—20—29 Mzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE OLMOS GONZALEZ.

GUILLERMINA RODRIGUEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 172/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 30 de la manzana 1 de la Colonia Loma Bonita, ubicado en este municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 29; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 31; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 9; Y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle Guadalupe Victoria; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acdos., **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

766.—10, 20 y 29 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSALINO CRUZ CRUZ.

CARLOS MACIAS MEJIA, en el expediente número 2886/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote número 19, Manzana 323, Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 18; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 20; AL ORIENTE: 9.00

Mts., con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Calle La Adelita, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "en la Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos., **P.D. C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica.

767.—10, 20 y 29 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ESTHER CALZADA DE CERVANTES, en el expediente marcado con el número 3355/978 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL (USUCAPION), del lote de terreno número 20 de la Manzana 66/43 de la Colonia Ampliación Vicente Villada, ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 17.15 Mts., con lote 19; AL SUR: 17.15 Mts. con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 44 y 45; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle, con superficie total de 154.35 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acdos., **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

768.—10, 20 y 29 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

José Sanabria Camacho promueve Información de Dominio sobre una fracción de terreno ubicada en San Gaspar, Municipio de Metepec, Méx., NORTE 80.00 Mts. Luis Sánchez, SUR, 80.00 Mts., Alfonso Becerril, ORIENTE 32.25 Mts. Calle de Monterrey, PONIENTE 31.60 Mts. con el Río. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres entres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca Méx., a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

769.—10, 13 y 17 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los señores Lic. Félix Naime Abraham y Francisco Frangie Reyes, endosatarios en procuración del Banco de Comercio del Estado de Méx., S.A. contra Leonor Ayala de Flores y Esteban Flores Bernal fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE ABRIL del año en curso, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

"Terreno con casa de tabique, ubicado en los Pilares Municipio de Zumpahuacán: con las siguientes medidas y colindancias al Norte 123.20 m. con Pablo Bustos; al Sur 131.25 metros con Raúl Barto; al Oriente 95.00 metros con Barranca; al Poniente 101.00 metros con Ricardo Morales.

El inmueble anteriormente descrito, reporta los siguientes gravámenes: Acta de embargo practicado por el Banco de Comercio del Estado de México, por la cantidad de \$40,000.00 de fecha 9 de marzo de 1978. Acta de embargo practicado por el Banco de Comercio del Estado de México, por la cantidad de \$28,000.00 de fecha 9 de marzo de 1978. Embargo en el expediente 105-976 contra Esteban Flores por la cantidad de \$110,342.00 de fecha 21 de abril de 1978.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de ... \$123,000.00

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado y en la del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenancingo, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los tres días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario, **P.D. Silvia Arratia Serrano**—Rúbrica.

770.—10, 13 y 17 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

SRA. GUILLERMINA HIPOLITO VEGA. En los autos del expediente marcado con el número 175/978, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL sobre DIVORCIO NECESARIO, promovido por Antonio Gómora Quintero, demandando de usted, las siguientes prestaciones: La disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad del hijo o hija si lo hubiere las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial y el pago de gastos causísticos que sean originados por este juicio. Y en virtud de que se ignora su domicilio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, el C. Juez de

los autos, ordenó se le cite por medio de EDICTOS, mismos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y "El Noticiero", que se publican en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber que debe de comparecer dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no comparecer por sí o por apoderado, el presente juicio se le seguira en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los estrados de conformidad con los artículos 184 y 185 del Código de Procedimientos Civiles.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de febrero de 1979.—Atentamente.—El C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Alfredo Gasca Guerrero**.—Rúbrica.

771.—10, 20 y 29 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 521/75

PRIMERA SECRETARIA.

AMBROSIO CUEVAS RAMIREZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno conocido como de común repartimiento denominado "TEOPA", que se encuentra ubicado en el pueblo de Cuanalán, Municipio de Acolman, México; que mide y linda: NORTE, 19.30 mts., con Avenida 16 de Septiembre; SUR, en igual medida que la anterior con José Cuevas Ramírez; ORIENTE 12.78 mts., con Pedro Acosta; PONIENTE, 12.75 mts., con Calle, con superficie aproximada de 245.30 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca.—Texcoco, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

772.—10, 22 marzo y 3 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EMILIANO CABUTO MUÑOZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble de común repartimiento denominado "CALALPA", ubicado en términos del Pueblo de San Miguel Tocuila, Municipio de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, veintium metros diez centímetros con Ricardo Buendía Pérez, AL SUR, veinte metros con noventa centímetros con Fidencio Venegas Elizalde; AL ORIENTE, diez metros cincuenta y cinco centímetros con Fidencio Venegas Elizalde; AL PONIENTE, doce metros con Avenida Emiliano Zapata, con una superficie aproximada de doscientos cuarenta y dos metros cincuenta y cinco centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca.—Texcoco, México, a primero de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

773.—10, 22 marzo y 3 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS CUEVAS RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 518/78 Segunda Secretaría; respecto de una fracción del terreno conocido como de común repartimiento denominado "TEOPA", ubicado en el Pueblo de Cuauclán, Municipio de Acolman, Estado de México, mide y linda: AL NORTE 19.90 metros con calle Nacional; AL SUR: 19.70 metros con Hermelinda Cuevas Ramírez; AL ORIENTE, 12.78 metros con Pedro Acosta; AL PONIENTE, 12.75 metros con Calle Aries, con una superficie aproximada de 2,251.75 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldillo de Toluca; Texcoco, México, a 31 de octubre de 1978.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

774.—10, 22 marzo y 3 abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 517/78
PRIMERA SECRETARIA

LUCIA CUEVAS RAMIREZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno conocido como de común repartimiento denominado "TEOPA", ubicado en el pueblo de Cuauclán, Municipio de Acolman, México, que mide y linda: NORTE 19.50 mts., con Hermelinda Cuevas Ramírez; SUR, 19.40 mts., con José Cuevas Ramírez; ORIENTE, 12.68 mts., con Pedro Acosta; PONIENTE, 12.65 mts., con calle Aries; con una superficie aproximada de 2,148.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en El Heraldillo de Toluca.—Texcoco, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

776.—10, 22 marzo 3 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 261/79. ANGELICA DIAZ DE ESPINOZA, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en la calle de Independencia número 25 en Metepec, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 10.00 Mts., con Leonilda Serrano Vera de Castillo, Sur, 12.00 Mts., con calle Independencia; Oriente, 29.00 Mts., con Agustín Castillo y Alejandro López; Poniente, 35.35 Mts., con José Vazá Camacho, teniendo una superficie total de 291.75 Mts. Cuadrados, el C. Juez de Gobierno a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—DoY FE.—Primer Secretario Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

757.—10—13—17 Mzo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 519/78
PRIMERA SECRETARIA

HERMELINDA CUEVAS RAMIREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno conocido como de común repartimiento denominado "TEOPA", ubicado en el pueblo de Cuauclán, Municipio de Acolman, México, que mide y linda: NORTE, 19.60 mts. con Luis Cuevas Ramírez; SUR 19.50 mts., con Lucía Cuevas Ramírez; ORIENTE, 12.58 mts., con Pedro Acosta; PONIENTE, 12.75 mts., con calle Artes; con superficie aproximada de 248.48 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en El Heraldillo de Toluca.—Texcoco, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

777.—10, 22 marzo y 3 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

JOSE CORTEZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 364/979, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote número 50 de la manzana 82 Super. 44 de la Colonia Ampliación Villada de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 49; AL SUR: 17.00 Mts. con calle Petróleos Mexicanos; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle Tlalpam; AL PONIENTE: 9.00 Mts. lote 26; considerando su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno y en el Heraldillo de Toluca; México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dos días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—DoY FE.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica

765—10—20—23 Mzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE HILOTEPEC

EDICTO

EFREN CALDERON SANCHEZ, promueve este Juzgado. Información Ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado Dexcoatl Bajo, este Municipio y Distrito, que mide y linda: Norte: 350.00 Mts., Roberto Sánchez Sur: 228.00 mts., José María Valencia: 110.00, 90.00, 43.00, 26.00, 13.00, 39.40, 30.00, 23.00, 12.00 y 10.00 Mts. Anverso: Pascual: 118.00, 134.00, 110.00 y 10.00 Mts. Hermelinda Calderón: 10.00 Mts.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldillo de Toluca, edición de Toluca, Méx., efere artículo 2878 Código Civil Vigente en el Estado.—Hilotepec, Méx., a 8 de febrero de 1979.—DoY FE.—El Secretario del Juzgado.—J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

756—10—13—17 Mzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE CUEVAS RAMIREZ.

Expediente 520/978

Segunda Secretaría

Promueve INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "TEOPA" ubicado en el pueblo de Cuacalán, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 19.45 mts. con Lucía Cuevas Ramírez, AL SUR, 19.35 mts. con Ambrocio Cuevas Ramírez; AL ORIENTE, 12.78 mts. con Pedro Acosta, AL PONIENTE, 12.75 mts. con calle Artes, con una superficie aproximada de 246.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca México, Texcoco, Estado de México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

775.—10, 22 marzo y 3 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ARMANDO, SARA, MARIA ISABEL, CIRINIA, ISMALL, HIR-MENEGLIDO, MARTIN Y GRISÉLDA, de apellidos García Serrano, promueven este Juzgado Información Ad-perpetuam, expediente número 271/78, respecto terreno ubicado San Andrés Toluca, este Distrito, Barco de Morelos, denominado XHIDO, que mide y linda; Norte: 800.00 Mts., Pascual Serrano Velasco; Sur: 800.00 Mts. Sucesión de Mariano García Contreras; Oriente: 31.17 Mts., Epigmenio Montero; Poniente 83.33 Mts., Camino Real.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 9 de febrero de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—**J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.
755.—10—13—17 Mzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN ARROYO ORDÓREZ.

MARIA VENTURA MARIN, en el expediente número 110/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número treinta de la manzana veintidós de la colonia General José Vicente Villada, de esta ciudad que mide y linda; Al Norte 21.59 Mts. con calle Silón; Al Sur 21.59 Mts. con el lote 29 Al Oriente 10.00 Mts. con el lote 1; Al Poniente 12.96 Mts. con calle Atzacomatzaco, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx. se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil **C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica
703.—10—20—29 Mzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 911/977

PRIMERA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Por auto de fecha diecinueve de febrero del presente año, se señalan las doce horas del día nueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por IBARRA GUAJARDO EDUARDO y JOAQUIN ARANA MENDOZA, y consistente en inmueble que se encuentra en la calle Ermita número 335, Colonia Amalación Villada de esta Municipalidad de Ciudad Nezahualcóyotl, México, habiéndose fijado como precio de avalúo, la cantidad de \$75,905.00 (SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M.N.), y por medio del presente se convoca a postores.

Publíquese por tres veces de nueve en nueve días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Sol de Toluca. Dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Primera Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

779.—10, 20 y 29 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 216/79.—ALVARO TAPIA LARA, promueve diligencias de Información de Dominio de un predio que se encuentra ubicado en el Barrio de San Mateo Municipio de Metepec, Méx. denominado Las Palmas, que tiene los siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 66.65 Mts. con Angel León Matines; Al Sur, 69.89 Mts. con Carmen Basas Salazar; Al Oriente, 46.17 Mts. con Diego Hernández Martínez y al Poniente, una línea de 22.42 Mts. con la calle de Galeana, tres líneas de 11.18 Mts., 17.59 Mts. y 12.60 Mts. circundando la propiedad de María de Jesús Chávez y una línea más de 8.03 Mts. con calle de Galeana, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, Toluca, México, a los de Marzo de 1979.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.
753.—10—13—17 Mzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 258/1979 GENARO GARCIA FERDOMO y promueve diligencias de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de San Felipe Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 29.25 metros con acridumbre de priso; Al Sur, 31.30 metros con Fidel García Colín; Al Oriente, 29.85 metros con Jesús Navarro, y el Poniente, 21.05 metros con Fidel García Colín, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldo de Toluca, de esta ciudad.—Toluca, México a Primer de Marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.
759.—10—13—17 Mzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ALVARO MENDOZA VERELA.

BLANCA ESTELA MONDRAGON, en el expediente marcado con el número 43/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el (DIVORCIO NECESARIO), por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil— **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

761.—10—20—29 Mzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EVA TORRES CORREA.

ERASMO VILLASANA BARBOZA, en el expediente marcado con el número 3232/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el (DIVORCIO NECESARIO), por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los cinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

762.—10—20—29 Mzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 525/974, promovido por el Lic. Salvador Zera Nájera, como endosatario de Humberto Gómez Escamilla, en contra de Teresa Hernández de Benítez y Javier Benítez, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de esta ciudad, señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DEL MES EN CURSO, para que tenga lugar la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE de: La Fracción número Dos de la Ex-hacienda de Manzanares de este Municipio, con superficie de 126—41—129, 126 hectáreas, 41 áreas y 29 centéareas, 37—90—00, 37 hectáreas, 90 áreas de terreno de riego eventual, 67—25—66, 57 hectáreas, 25 áreas y 66 centéareas de terreno de temporal de tercera cose y 21—25—63, 21 hectáreas, 25 áreas y 63 centéreas, de agostadero, ubicado en la Jurisdicción del Poblado de San Luis de la Paz del Estado de Guanajuato. Se Expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno por una sola vez siendo postura las dos terceras partes de \$ 1'285 200.00, con deducción del diez por ciento, se convoca a postores y se cita a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes de fecha dos de diciembre de 1977, Lic. Francisco Rizo Barajas contra Javier Benítez Pérez, por pago de la cantidad de \$ 41,968.00, Toluca, Méx., a cinco de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

764—10 Mzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA COLUMBA ESPERANZA MARTINEZ CORTES VIUDA DE HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de terreno denominado "HORNOITLA", ubicado en Calle de la Palma número cinco en el Barrio de la Purificación, Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 143.00 M. con Manuel Sarabia Contreras; al Sur, en 143.00 M. con Arnulfo Lara; al Oriente, en 69.00 M. con Gonzalo Olivera Ruiz y al Poniente, en 60.00 M. con Calle de la Palma, con una superficie total de 8,580.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., se expide en Texcoco, México a los 12 días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. **Noe Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

763.—10—13—17 Mzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BULMARO ELIZONDO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de dominio, bajo el expediente número 001/1979, para acreditar posesión respecto del terreno denominado XOCHIMILCO, ubicado en Melchor Ocampo, México, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte, dos tramos, uno de 9.88 metros con Gregorio Rodríguez Torres, y otro de 4.11 metros con Gregorio Rodríguez Torres, al Sur, 14.02 metros con Federico Escalona, al Oriente, 11.10 metros con Calle Centenario del Himno Nacional Sur y al Poniente, 2 tramos, el primero de 10.20 metros con Gregorio Rodríguez Torres y 1.20 metros con el mismo Gregorio Rodríguez Torres, con superficie total aproximada de 148.85 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 8 días de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario, **C. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

780.—10, 13 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RAFAEL FUENTES JIMENEZ, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 41/1979, diligencias de Información de dominio, para acreditar posesión respecto del terreno y construcción en el mismo edificadas ubicado en el número tres de la calle de Santa Clara, en San Francisco Chilpan, Tultitlán, que mide y linda: Al Norte, 14.70 metros con Camino Público, al Sur, 27.60 metros con Gregoria Cortés Justo, al Oriente, 20.30 metros con Carlos Sandoval y al Poniente, 36.90 metros con Avenida Santa Clara y al Noroeste, 42.00 metros con Camino Público, con superficie de 1,154.80 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, editados en Toluca y Valle de México, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los ocho días de febrero de 1979.—El Primer Secretario, **C. Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

781.—10, 13 y 17 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VICTOR BERNAL ALARCON promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre l.—Casa con terreno anexo, ubicada en la calle de Adolfo López Mateos número 36 del poblado de Capultitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias; al NORTE: 29.40 mts. con Servando González y Benito y Miguel Espinoza, al SUR: 29.40 mts. con calle Adolfo López Mateos, al ORIENTE: 35.30 mts. con José Domínguez, al PONIENTE: 35.30 mts. con Eugenio García.

2 Terreno de labor denominado Milpa Grande, con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 68.65 mts. con Daniel Garduño, al SUR: 70.58 mts. con María Morán Viuda de Rivera, al ORIENTE: 190.70 mts. con Verustiano Cervantes, al PONIENTE: 189.20 con Romana Díaz Leal de Bernal, en el poblado mencionado anteriormente.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Gaceta de Gobierno y en el periódico "El Herald" de esta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—**P. J. Idalia Saigado Kuri**.—Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica

782.—10, 13 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 571/77, promovido por LAMI LAMINA, S.A. en contra de ULBERTO ELIZALDE CEBALLOS, el Ciudadano Juez de los autos señaló las doce horas con treinta minutos del día diecinueve de marzo de este año, para la celebración del remate en Tercera Almoneda de un Torno Marca Celtic 14, Vendido por Argostal Aceros y Maquinaria de Fecha Veinte de Noviembre de 1964 torno Paralelo de dos metros y medio de largo con bancada de 65 pulgadas y diámetro de 14 pulgadas Motor Trifásico sin herramental sin contrapuntos y sin adiantamientos para su funcionamiento es de

color verde seco de más de medio uso sirve de base para el remate la cantidad de \$32,400.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS) cantidad que resulta de la deducción hecha del diez por ciento del valor fijado para el remate en la Segunda Almoneda.

Para su publicación por una sola vez en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide convocándose postores y es dado en la ciudad de Cuautitlán, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

783.—10 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 137/79
PRIMERA SECRETARIA

D.M. FRACCIONAMIENTO POPULAR S.A.

BERNINA GARCIA AQUINO, se demanda en la vía Ordinaria Civil, al SEÑOR JUDIL, del lote de terreno número 33 de la Manzana 1 de la Colonia "LOMA BONITA", de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 20.00 Metros con lote 32; AL SUR: 20.00 Metros con lote 31; AL ORIENTE: 10.00 Metros con lote 32; Y AL PONIENTE: 10.00 Metros, con Calle Guadalupe Jimena, Hacienda, de su conocimiento esta deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del día en que se publique este edicto, quedando a su disposición la demanda los copias de traslado de la demanda y cualquier otro que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado en virtud el juicio en rebeldía y se lo harán las posteriores notificaciones por notulón que se hará en la puerta del Juzgado. Fílese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publicado por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, y en el periódico "El Heraldo" de esta ciudad, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario.—**Lic. Angela Trullío Tapia**.—Rúbrica.

784.—10—20—29 Mzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMIN S.A.

MARIA DE JESUS BARRISTA MADRIGAL, en el expediente número 119/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "SUSCRIPCIÓN" del lote de terreno que mide y linda de la Manzana dieciocho y cuarenta de la Colonia Aurora de este Municipio: Que mide y linda al Norte: 17.00 Mts. con lote 3; Al Sur: 17.00 Mts. con el lote 5; Al Oriente: 9.00 Mts. con lote 20; Al Poniente: 9.00 Mts. con calle Quiliza y cuando en domicilio se lo comparezca para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición los copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cid. Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.P.D. **José Gómez Trigos**.—Rúbrica

744.—10, 20 y 29 Mzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

SIMPSON. S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Simpson, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el viernes 30 de marzo de 1979, a las 12:00 Hrs. en el domicilio social de la Sociedad, sito en el edificio No. 104 de la calle de Newton, en la ciudad de Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. - Informe del Consejo de Administración.
- II. - Informe del Comisario y aprobación del Balance y Estado de Resultados del pasado ejercicio social.
- III. - Aplicación en su caso, de las utilidades del pasado ejercicio social.
- IV. - Determinación de los emolumentos correspondientes al Comisario y a los miembros del Consejo de Administración.
- V. - Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- VI. - Lectura y aprobación del acta.

Toluca, Méx., a 2 de Marzo de 1979.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

Ing. Juan J. Martínez Tejeda—Rúbrica.

PRESIDENTE

742—10 Mzo.

LIC. BENITO SANCHEZ HENKEL

NOTARIO PUBLICO NUM. 5

Tels. 4-67-77 y 4-70-00.

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO BENITO SANCHEZ HENKEL, Notario Público Número Cinco del Distrito de Toluca, en cumplimiento de los dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 6596 de fecha trece de diciembre de mil novecientos setenta y ocho se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora GUADALUPE OLEA VIUDA DE SILVA.

Los Herederos señores DR. JOSE MANUEL SILVA OLEA JOAQUIN SILVA OLEA GUADALUPE SILVA OLEA DE CHRISTLIEB, MARIA TERESA SILVA OLEA DE ALMEIDA y MERCEDIS SILVA OLEA DE RODRIGUEZ aceptan la herencia; aceptando igualmente el cargo de Albacea la señora GUADALUPE SILVA OLEA DE CHRISTLIEB y manifiestan que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia. Toluca, México, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Lic. Benito Sánchez Henkel.—En sustitución del Titular.— Firma el Lic. Alfonso Lechuga Gutiérrez, Notario Público No. 4.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.

784.—10—17 Mar.

LIC. ANTONIO FRANCOZ RIGALT

NOTARIO PUBLICO 17 DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA Y DEL PATRIMONIO NACIONAL

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago saber que por escritura Núm. 1597 del 9 de febrero del corriente año, se inició en esta Notaría a mi cargo, la Tramitación Extra Judicial de la testamentaria del señor SALVADOR FLORENTINO JIMENEZ MORENO, habiendo comparecido los señores GILDA ROSAS CONTRERAS VDA DE JIMENEZ y SALVADOR JIMENEZ ROSAS, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios y el señor SALVADOR JIMENEZ ROSAS, albacea designado, manifestó que procede a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber de la testamentaria.

Naucalpan de Juárez, Méx., febrero 21 de 1979

Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

Notario Público No. 17. Distrito de Tlalnepantla, México.

778.—10—20—29 Mar.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

IMPORTANTE AVISO

Con el objeto de evitar errores en la publicación de los documentos que se envían para ser insertados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", rogamos remitirlos tal y como desean que se publiquen.

Asimismo les pedimos que el envío lo hagan con la debida anticipación, en la inteligencia de que para las ediciones de los martes se reciben originales hasta las 10.00 horas de los sábados, para las de los jueves hasta las 10.00 horas de los martes y para las de los sábados hasta las 10.00 horas de los jueves.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

Impreso en Industrias D. I. F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México—Guadalajara.